



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 86/2018

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EXP-HCD:0003350/2018

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 36/18

**OBJETO:** Adquisición de equipamiento informático para diseño y encoding de video para la H.C.D.N.

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de 2018 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a) y 3, a) y c) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 2 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 3/6 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Tecnología dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la adquisición del objeto del llamado.

#### c) Crédito legal

Obra a fojas 12 la afectación preventiva efectuada oportunamente y a fojas 317 nota del Departamento Presupuesto contemplando la erogación del gasto, que asciende a la suma de PESOS UN MILLÓN CINCO MIL (\$1.005.000) al ejercicio correspondiente.

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 123/174 la D CA-DIR N° 205/18 de fecha 6 de noviembre de 2018 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

**e) Publicación y difusión de la convocatoria**

Obra a fojas 179/180 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (09/11/2018 y 12/11/2018), y a fojas 178 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 175 la Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar y a fojas 176 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 184 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de DOS (2) propuestas, pertenecientes a las firmas ARG COLOR S.R.L. obrante a fojas 186/260 y MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L. obrante a fojas 261/286.

**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 7º, obra a fojas 287/300 listado y copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

- 1) ARG COLOR S.R.L. (CUIT 30-71427582-4): Presenta POLIZA N° 690.906 de FIANZAS Y CREDITO S.A. CIA. DE SEGUROS por \$65.000.
- 2) MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L. (CUIT 30-70708853-9): Presenta POLIZA N° 239.457 de COSENA SEGUROS S.A. por \$61.147.

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

<b>CUDAP: 3350/18 LIC. PUBLICA N° 36/18 Adquisición de equipamiento informático para diseño y encoding de video.</b>	<b>MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L. 30-70708853-9</b>
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:licitaciones@mdpsistemas.com.ar">licitaciones@mdpsistemas.com.ar</a> 0223-410-4050
<b>Monto total cotizado</b>	\$1.222.940.- Fs. 261
<b>Plazo de entrega</b>	s/p





Mantenimiento de Oferta	s/p
Garantía de Oferta	Póliza N° 239.457 Fs.295/300 - Valida
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Emilio Lamarca 709 Fs.271
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs.275
Formulario de Incorporación Registro de Proveedores de la H.C.D.N.	Fs.267
Documentación societaria según tipo de personería	Fs.267 Inscripto en el registro
Poder del firmante	Fs.267 Inscripto en el registro
Consulta de Deuda AFIP	No posee deuda según página AFIP Fs.303
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 265
Folletería	Fs.279/286

i) **Evaluación de las ofertas**

**Análisis técnico y admisibilidad**

Surge del informe técnico de fojas 315 efectuado por la Dirección de Informática dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, sobre los antecedentes de los oferentes y demás documentación técnica presentada por estos, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
ARG COLOR S.R.L.	En relación al ítem 2 NO satisface las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto a la memoria ofertada PET F91 y F201.




<b>MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L.</b>	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el renglón único. El monto ofertado se ajusta a los valores de mercado.
--------------------------------------	--

**j) Conclusión**


Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta de la firma **ARG COLOR S.R.L.** CUIT 30-71427582-4, por no cumplir con lo solicitado técnicamente para el renglón único ítem 2, en razón de los argumentos esgrimidos.
2. **PREADJUDICAR** a la firma **MDP SISTEMA DIGITALES S.R.L.** CUIT 30-70708853-9, por un importe total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA (\$1.222.940.-), precio final, por resultar conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas para el renglón único.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días** contados desde su comunicación.*

*MDP*  
*Dar*  
*Dar*  
*Comisión Evaluadora*

**GERMÁN KIRSCHNER**  
Director de Compras  
Dirección General Administrativo Contable  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

  
**RICARDO MOKRZYCKI**  
Director de Informática  
Jefe del Área de Informática y Sistemas  
Cámara de Diputados de la Nación